



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 15 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Sueldos octubre de 2025, Proceso No 3 Bono de Gestion Cod. del Trabajo 3ra cuota.

OFPA No _____/
FRA

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OBR251003 DOR	251003	15/10/2025	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2152103004002002	744.166	
OBR251003 DOR	251003	15/10/2025	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2152103004004005	14.118.600	11.644.285
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			3.201.153
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			17.328
TOTAL					14.862.766	14.862.766

La cantidad de :
CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL
DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5310321004 \$ 14.862.766

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
16 OCT 2025
EG: 5384, CH: 4980/4982